

Noticiero de Soria

Sábado 28 de Septiembre 1901.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

Año XIII.—NÚM.º 1.438.



QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON MIGUEL UZURIAGA Y MATUTE

Coronel retirado del Ejército,

Ex-diputado á Cortes, Ex-Administrador de los Reales Sitios del Pardo y Aranjuez, Ex-Consejero de la Sucursal del Banco de España de esta Ciudad, Gran Cruz de la Orden de Santa Rosa, del Mérito Militar de la República de Honduras, Comendador de número de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica y de la de Carlos III, Caballero de las de San Fernando, San Hermenegildo y de la Orden del Mérito Militar y condecorado con la medalla de África y otras varias cruces por méritos de guerra.

FALLECIÓ EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1896

EN LA CIUDAD DE LOGROÑO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

—D. E. P.—

Sus hijos, nietas, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados, le encomienden á Dios en sus oraciones.

Soria 28 de Septiembre de 1901.

Agricultores y no políticos.

Por todas partes se oye sin cesar que España es un país esencialmente agrícola, y esto en absoluto no puede afirmarse.

En otras naciones los propietarios estudian agricultura en sus modernos adelantos, y haciéndose excelentes agricultores, utilizan todos los inventos en beneficio de sus fincas, obteniendo de ellas una producción abundante y pingües rendimientos. En España el 99 por 0/0 de los propietarios de fincas rústicas se hacen médicos, abogados, ingenieros, boticarios, comerciantes, etc., todo menos agricultores; y si estos propietarios son en más escala, se hacen *vagos de profesión ó Diputados cumeros*, para luego seguir lo que ellos llaman carrera política, y sin ninguna clase de conocimientos discursen con cualquier motivo, hablan mal del Gobierno, echándole la culpa de todo, y cuando son tontos de remate, empeñan sus rentas por seguir el fausto de Madrid, y concluyen por arruinarse; pero si son desvergonzados, audaces y se pasan de listos, sin tener ni ilustración, ni estudios serios y profundos de nada, suelen aumentar sus rentas, generalmente por medios tan poco lícitos, tan poco dignos, que toda conciencia honrada "sepa-

ra la vista de ellos con horror y los rechaza..

En Inglaterra, en los Estados Unidos y en otras naciones más adelantadas que nosotros, los grandes señores, los grandes propietarios, se dedican á la agricultura y á las empresas industriales que con ella se relacionan, y dedican á sus hijos á estas profesiones con preferencia á otras.

En España el que posee cuatro terrones, el que puede mal vivir con las rentas que le producen, aunque sea con vilipendio, se rebaja de ser labrador, se desdora con ser hombre de campo, entrega sus fincas en manos mercenarias y vive en la ciudad, sin cuidarse para nada de lo que más le importa.

Y este mal general que siente el país y que poderosamente influye en nuestra decadencia agrícola, es más sensible en algunas provincias, donde no hay medios de vida más importantes que la agricultura, y, sin embargo, es rarísimo hallar un labrador propiamente dicho; pero en cambio es más exagerado el funesto afán de los propietarios de desviar á sus hijos de la ciencia agraria, dedicándolos á carreras que no aprovechan por falta de aptitudes, ó á la política, con lo cual solo consiguen que se desarrollen en ellos los vicios á que se prestan la vagancia ó la intriga política.

Ciertísimo que los Gobiernos tienen gran culpa en que no seduzca la explotación agrícola; indudable es que la riqueza territorial no puede sopor-

tar los enormes tributos que sobre ella pesan; no puede negarse que el agricultor no da un paso por ningún lado sin encontrarse con el Fisco; pero no es menos cierto que si los labradores fuesen tales, si estudiaran teórica y prácticamente para serlo, si tuviesen la ilustración y conocimientos necesarios, empezarian por mejorar sus fincas y hacerlas producir mayores rendimientos; fomentarian la ganadería; individual ó colectivamente, crearían grandes empresas agrícola-industriales, y de todo ello resultarían grandes y nuevas fuentes de riqueza. Sólo así, con una gran ilustración agrícola, pueden conocerse las necesidades del país y de su agricultura, y sabrían pedir y exigir los propietarios al Gobierno leyes sabias, protección equitativa, justos y soportables tributos, obras de verdadera utilidad y cuanto fuera necesario y beneficioso para su engrandecimiento y prosperidad, pero mientras esto no suceda serán los esclavos; y los amos las lumbreras de bufete, los sabios de relumbrón, los más osados, y dispondrán á su antojo de su riqueza los que entienden de agricultura como nosotros de pronunciar discursos.

Convénzanse los propietarios de que viviendo como hasta aquí, sin verdaderos conocimientos científicos de la agricultura, sin saber administrar, gastando y no produciendo, y dejando la solución de todos los problemas al tiempo, á la naturaleza ó al Gobierno, el estado agrícola, entre nosotros, no puede mejorar; los pueblos tampoco prosperan, y España acabará por arruinarse.

Desarrollar la inteligencia de vuestros hijos, para arraigar en ellos el pensamiento agrícola; inspirarles el amor al trabajo; hacerles útiles para la producción agraria intelectual y materialmente, y conseguiréis vuestra prosperidad; vuestros hijos ilustrarán á la vez á sus convecinos, los harán de la misma condición que ellos, y conseguirán que el pueblo sea rico y feliz; y siendo los pueblos ricos y felices, lo será España, porque todo se hará desde abajo y nada se impondrá desde arriba, y lo que hoy es pobreza y desdicha, será mañana riqueza y bienandanza; los problemas más insolubles serán entonces de la más fácil solución, y como cada cual tiene lo que se merece, dejaremos de ser el país de los *vice-versas*, y seremos lo que deberemos ser, porque entonces nos mereceremos la riqueza y la prosperidad.

LINEAS CORTAS

La cucaña.

Nadie á subir se atreve á la cucaña que un premio ostenta en la elevada cima, hasta que al fin un mozo se aproxima, y en práctica poner quiere su maña.

Ríe la gente y su valor extraña, mas cuando ve que al término se arrima, con sus aplausos y su voz le anima y la fuerza á sus brazos acompaña.

Tocó el premio por fin, mas un descuido

le hace caer, y el pueblo se apresura á convertir su aplauso en un silbido, que siempre en este valle de amargura silban al infeliz que está caído los que aplaudieron viéndole en la altura.

M. RAMOS CARRIÓN.

Oficial

Para los alumnos de enseñanza privada,

La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la cual se dispone lo siguiente:

1.º Que los alumnos de enseñanza no oficial que hubieran comenzado sus estudios en años anteriores, y tengan, por tanto, su hoja de estudios en un Instituto, podrán continuarlos en el mismo, no obstante lo establecido sobre demarcación en el real decreto de 30 de Agosto último.

2.º Que los derechos de matrícula que se exijan á los alumnos de enseñanza no oficial que sean matriculados por los colegios incorporados en la primera quincena de Octubre, sean los mismos que los exigidos á los alumnos de la enseñanza no oficial.

Para los pueblos en que no se cumple.

La parte dispositiva de la real orden que publicó la Gaceta el día 14 de Julio último acerca de la introducción de carnes frescas dice así:

1.º No se permitirá la introducción de carnes muertas en pequeños trozos para abastecer un pueblo, sino de reses enteras, selladas con el sello del Matadero de donde fueran sacrificadas y sin vísceras.

2.º El introductor irá provisto de un certificado del inspector veterinario del Matadero donde la res fué sacrificada, con el V.º B.º del alcalde, en cuyo documento se hará constar el resultado del reconocimiento hecho antes y después de la occisión de la res, expresando las alteraciones que se hubieran observado en sus vísceras.

3.º Después de pagados los correspondientes derechos en los fieltos, se llevarán las dichas carnes al Matadero ó Mercado, donde el Inspector veterinario las reconocerá macroscópica y microscópicamente, y si el resultado fuese satisfactorio se autorizará su venta, prohibiéndola en caso contrario, con reserva al dueño de la misma del derecho de reclamar contra la negativa.

Los abonos químicos.

Se ha ordenado, aclarando el art. 6.º de Real decreto de 30 de Septiembre de 1900 referente á las condiciones que deben llenar los abonos químicos y minerales para su venta:

1.º Que los sacos de abonos han de llevar etiquetas señalando la riqueza fertilizante que contienen de cada elemento de que se compongan.

2.º Que las facturas expedidas por el vendedor tienen que concordar con lo expresado en las etiquetas de los sacos, determinando el tanto por ciento de cada uno de los componentes y la cantidad de materia inerte que contiene, con objeto de que el comprador tenga un comprobante de la riqueza efectiva del abono; y

3.º Que el almacenista puede componer las materias inertes con la expresa condición de indicar la cantidad adicionada, siendo en todos los casos el vendedor responsable, si al comprobarse la composición del abono á petición del comprador, no resultase lo que marque la factura y etiquetas, tanto de los componentes esenciales como de la materia inerte.

PROBAD LOS COGNACS DE HENRI GARNIER Y C.ª

El pago á los Maestros.

Al Consejo de ministros de ayer tarde llegó el conde de Romanones el decreto de pago á los maestros.

En lo que de dicho ministerio depende, el decreto se halla por completo terminado y sus consecuencias se llevarán al próximo presupuesto de Instrucción, el cual aumentará por esta causa, hasta elevarse á unos 45 ó 46 millones de pesetas.

Claro está que del aumento se resarcirá el Estado, haciendo efectivas á las corporaciones locales las cantidades que ellas debieran abonar por las atenciones de enseñanza de que se ha hecho cargo el Estado.

El pago á los maestros lo hará la Compañía Arrendataria de Tabacos en nombre del Estado. Se cree esta solución la más conveniente, no solo por tener dicha empresa representantes en todos los pueblos, sino también por las mayores facilidades que da, menor comisión que percibe, y ausencia completa de la posibilidad de realizarse los abusos que hoy día cometen algunos habilitados.

Otra ventaja que se establece en favor de los maestros, es la de hacer compatibles sus funciones con algunas otras, como las de secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal.

Esto se hace para mejorar en lo posible la situación de aquellos maestros que tienen sueldos tan *fabulosos* como de 100 y 125 pesetas anuales.

En cambio y para corregir algunos abusos, se establece que ningún maestro podrá pedir traslado de escuela sin llevar cinco años en la última que ocupe, y que en los concursos y oposiciones se estimará como mérito la mayor permanencia en las escuelas que hayan ocupado los interesados.

Una vez que el Estado se haya puesto al corriente en el pago de lo atrasado á los maestros, y pueda, por tanto, exigirles de manera más completa el cumplimiento de sus deberes, se dictarán otras disposiciones para mejorar el magisterio, pues sabido es que hoy no se halla tampoco á la altura que debe estar, en cuanto á las aptitudes y condiciones de algunos de aquellos á quienes se encuentra encomendado.

De Soria

Festejos para San Saturio.

No digamos que comiencen mañana domingo con la solemne misa que se celebrará á las ocho de la mañana en la propia ermita del Patrón y que costea el Cabildo de los Heros, pero seguramente que á esa misa asistirá mucha gente soriana madrugadora.

Y nunca se debiera olvidar en la Ciudad, el festejar al Santo Patrón en su Ermita y hasta debiera dedicarse allí una Grandé y por todos extremos Solemnísima Función religiosa, que diese motivo á una verdadera Romería al Santo.

Siempre debiera ser este el primero y más indispensable número del programa de Festejos.

Pero..... descendamos á lo que por este año tiene pensado hacer nuestro Excmo. Ayuntamiento, quizá realizando un esfuerzo por lo que á sus arcas toca, y aparte las iniciativas.

PRIMER DÍA

Que sea el martes próximo, víspera del Patrón:

La Banda de música del Ayuntamiento, dirigida por el señor Lobera, tocará Diana recorriendo las calles de la población y se dispararán los primeros cohetes y morteros.

A las once de la mañana se distribuirán en la Plaza de toros quinientos bonos de pan, para los pobres de la Ciudad.

A las dos de la tarde, asistirá la Tradicional Soldadesca á las vísperas, en la Insigne Iglesia Colegiata.

A las tres, tendrá lugar en la Plaza de toros la Novillada (no celebrada el día de San Roque) y habrá globos con pollos y conejos, asistiendo la Banda de música municipal.

Por la noche, iluminación general y Baile público en la Plaza Mayor.

DÍA DOS. SAN SATURIO.

Gran repique de campanas y Diana como el día anterior, sin faltar voladores y morteros.

A las diez de la mañana, gran función religiosa

en la Insigne Colegiata, con música por la Capilla que dirige el señor Balsa y sermón á cargo del elocuente orador sagrado Canónigo Magistral don Juan Plaza.

Por la tarde, la solemne Procesión de San Saturio Patrón de Soria, con asistencia de Autoridades, Cofradías, Bandas de música y pueblo en general.

Por la noche, primera colección de fuegos artificiales confeccionados por el pirotécnico soriano don Gregorio Cecilia y Baile público en la Plaza Mayor.

DÍA TRES.

Por la mañana, á las once, en la Dehesa de San Andrés, carreaas de cintas y pollos por los ginetes que deseen tomar parte, con premios pagados en el acto.

A las tres de la tarde novillada con mogigangas y dos bravos becerros, que serán picados (en borricos) banderilleados y muertos á estoque por una Cuadrilla de niños aficionados al arte de Pepe-Hillo.

Por la noche, segunda colección de fuegos artificiales, terminando con la alegoría del Santo, y Baile público en la Plaza Mayor.

—Y no va más por este año.

Apertura de curso.

Con atento B. L. M. del señor Director del Instituto de Soria (hoy General y Técnico) hemos recibido la invitación para el solemne acto de la apertura del curso de 1901-1902 que tendrá lugar á las once de la mañana del día primero de Octubre próximo.

La Memoria reglamentaria será leída por el Catedrático-secretario don Julio Trouilloud, el cual seguramente presentará un trabajo breve y compendioso, con la originalidad que cabe en documentos oficiales de esta índole.

El ilustrado catedrático don Lucas Fernández Navarro leerá un discurso acerca de «La evolución sideral».

Damos gracias al señor Director del Instituto don Gregorio Martínez y al Claustro, por su atenta invitación á esta fiesta de la inteligencia.

Los sorianos en Madrid.

La Católica Asociación de sorianos, bajo la advocación de San Saturio nuestro Patrón, está estos días celebrando los solemnes cultos que anualmente dedica al Anacoreta, hoy, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen.

En el mes de mayo también consagran al Santo fiestas religiosas en tributo á su memoria.

Hacen cuanto pueden los sorianos, originarios y amantes de los recuerdos de esta Ciudad y merecen por ello nuestro más sincero aplauso, viniendo á demostrar que lejos del patrio suelo acrece el cariño y la confraternidad y se aviva más el amor á todo lo tradicional y religioso.

Cofradía del Santísimo fundada en El Salvador.

Mañana domingo á las diez y media de la mañana, celebrará junta general ordinaria esta Cofradía en el local de costumbre, con el fin de leer el dictamen de cuentas y discutir las proposiciones que por los asociados se presenten de interés á la Cofradía.

De esperar es que haya gran concurrencia á este acto.

Nuevo Inspector.

Ha sido nombrado Inspector técnico de la Renta del Timbre en la Región de Cáceres pero adscrito á la provincia de Soria en la que prestará sus servicios, don Ricardo del Campo Andrés, con el haber anual de 2.500 pesetas y dietas de visita, habiéndosele concedido el plazo de un mes para que se posesione de su cargo.

Sociedad de Labradores de Soria.

Ha regresado de Valladolid, don Angel Lacalle donde fué en representación de los labradores sorianos al Congreso agrícola celebrado en la capital vallisoletana.

Muy en breve se reunirá la Sociedad de labradores y en junta general dará cuenta el señor Lacalle de sus gestiones practicadas, las que como siempre, han sido entusiastas y llenas de la mejor buena fé hacia las dignas clases agricultoras.

De viaje.

Se halla en nuestra capital el estimado soriano, hoy farmacéutico en Tudela de Navarra, don Pedro Gil Garijo con su distinguida esposa.

—En el tren de anoche regresaron á Montoro (Córdoba) nuestro apreciable amigo el Notario de aquella ciudad don Fernando Tercero, su distin-

guida esposa é hijos, acompañándoles el anciano don Claudio Mendoza dueño por muchos años de la renombrada mina de a-falto de Fuentetova.

—Hoy es esperado de Vinuesa el acaudalado comerciante mexicano don Julián Aragón que saldrá en el tren de esta noche para Madrid y varias capitales del extranjero.

—Después de pasar la temporada veraniega en Soria y Almazán regresará mañana á Barcelona donde ejerce el profesorado nuestro querido amigo don José de San Miguel y Torres.

—Anteayer se halló en Soria el contratista de obras del ferrocarril minero de Olvega don Juan Machetti de nacionalidad italiano, que salió el mismo día para Madrid á evacuar algunos asuntos en la embajada de su país relacionados con las obras de dicho ferrocarril.

Tribunales.

Para el día 30 del actual está señalado en esta Audiencia provincial el juicio oral en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma se sigue contra José Yagüe y otro por hurto, en la que es abogado defensor don Simón Viñals y procurador don Juan Marco. Calificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal, habiendo citados para dicho acto varios testigos.

La versión del hecho es como sigue:

El 17 de Enero próximo pasado, José Yagüe Arranz y Tadeo Peñaranda Casarejos cortaron y sustrajeron cinco tajones de pino verde del Monte pinar de Arriba de San Leonardo, los que fueron ocupados por el Sobre guarda Romualdo Barrio y guarda Felipe Lucas, habiéndose justipreciado en diez pesetas y otro tanto el daño causado.

Preceptoría oficial de Latinidad en Soria.

De conformidad con lo que dispone el «Boletín Eclesiástico» del 30 de Junio de 1894, comenzaron en esta capital el día 15 del actual, las clases de latín para el Curso Académico de 1901 á 1902.

Los jóvenes que deseen ingresar en la Preceptoría, deberán traer expedidos por sus párrocos respectivos, partida de bautismo y certificación de buena conducta.

Enhorabuena.

Hay ha tomado posesión del cargo de Auxiliar supernumerario de la Sección de Letras, para el cual había sido nombrado recientemente, el distinguido joven soriano Doctor don Juan Muro Monge.

SUCESOS

Fatal desgracia.

Hallándose el pastor Canuto Lapeña de 43 años de edad, cuidando el ganado en el sitio denominado Peñas paradas, cerca de la villa de Agreda, fué á ver por la tarde al hijo de su amo llamado Policarpo Ruiz, y al criado de labranza Martín Ruiz, que en dicho lugar se hallaban ocupados en las faenas del campo, y les dijo que le dejaran una yunta para ponerse él á labrar.

Accedieron ellos y el pastor Canuto arreó á las mulas, pero no había dado la tercera vuelta, cuando le oyeron decir que se ponía enfermo, cayendo inmediatamente al suelo y quedando muerto en el acto.

Reconocido el cadáver por el médico ante el Juzgado que acudió al sitio del suceso, no se notaron en el infeliz pastor señales ningunas de que fuese muerto violentamente ni que en el terreno hubiese mediado lucha, quedando demostrado así que el hecho fué puramente casual.

Incendios.

Anteayer en la casa del vecino de Barcones, Antonio Moreno Casas, se declaró un voraz incendio en el horno de pan cocer quedando destruido el edificio, calculándose las pérdidas en unas 1.802 pesetas.

No hubo desgracias personales y merced al auxilio de las Autoridades, Guardia civil y vecindario no se propagó el fuego á otros edificios.

También en el mismo pueblo ha sido pasto de las llamas una majada de encerrar ganado, propiedad de Manuel Andrés y Patricio Alonso, calculándose en 300 pesetas la pérdida sufrida.

FIESTAS EN BERLANGA

Muy animadas prometen estar las fiestas que en Berlanga de Duero, se celebrarán en obsequio á Nuestra Señora del Rosario, en los días 6, 7, 8, y 9 del próximo Octubre.

En la solemne función religiosa, predicará el ilustrado Magistral del Burgo de Osma.

Se repartirán limosnas á los pobres. La banda de música de Aranda de Duero dirigida por el señor Noguera Valerdi, y los conocidos dulzaineros de Sotillo de la Rivera, señores Cilleruelo y Arroyo ejecutarán en los bailes públicos su más escogido repertorio.

Los fuegos artificiales confeccionados por el acreditado Pirotécnico señor Cecilia, y la lidia de los toros de la renombrada ganadería de Carriguri (Navarra) á cargo del espada Francisco Vazquez (El Gordo) y su cuadrilla.

De todo le comunicará noticias. Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

DESDE ALMENAR

En conmemoración de no haber sufrido ningún ganado de esta villa la enfermedad que durante los pasados meses ha reinado en la mayor parte de la provincia, se organizó la corrida de un bravo novillo de tres años, de bonita lámina y bien armado, de la propiedad del vecino don Raimundo Maza.

Por los jóvenes más decididos se colocaron al cornúpeto varios pares de banderillas, siendo después estoqueado por un valiente aficionado.

La concurrencia de los pueblos inmediatos fué numerosa y el espectáculo terminó con un baile público, solazándose la juventud. Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

Mercados de la provincia

(Notas de nuestros Corresponsales).

Últimos mercados:

En Almazán.

Ha valido la fanega de trigo puro, á 10'50 pesetas.

La de común á 9. Centeno á 8,25. Cebada á 8'50 y la de avena á 6'25.

Las guijas á 15 pesetas y la arroba de patas 1 peseta y 1'10 según clase.

—Los aragoneses han comprado en el pueblo de Barca todos los carneros, pagando á 21 pesetas los trasandocos y á 19'25 id. los andoccos á los ganaderos de aquí Clemente López, Josefa Gil, Dámaso y Pedro Casado.

En Medinaceli.

El trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, ha valido á 10'75 pesetas.

La de común 9. Centeno, 7,75. Cebada á 7'25 y avena á 5'50

La arroba de patatas á peseta y al mismo precio la docena de huevos de gallina.

En Almenar.

A 10 pesetas se ha cotizado la fanega de trigo puro.

A 9 idem la de común, y á 8 la de cebada y centeno. Avena á 5'25 y yeros á 10.

Gran concurrencia y buenas ventas, colocándose también en el mercado muchas verduras y frutas á precios corrientes.

Mercado de la Capital.

El trigo de simiente se vendió en el día jueves último á 11 pesetas. El puro á 10'50.

El común á 9'25. El centeno 8'50 y la cebada á 8'75.

Si bien estuvo concurrencido y se realizaron bastantes ventas, se notó también la ausencia de muchos labradores por efecto de estar ocupados en las faenas de la siembra que se realiza en buenas condiciones y con tiempo muy favorable.

GACETILLAS.

A Dios rogando y con el anuncio dando.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9 éntresuelo, Madrid.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y no solo tendréis apetito, sino que hareis bien las digestiones.

Píbase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que figura en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica, registrada en Europa y Américas.

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son superiores á las de todos los medicamentos análogos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Pedro Gutierrez y Rodriguez, médico titular de Pajares de la Lampreana.

Certifico: Que he usado en mi clínica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes, habiendo tenido numerosos casos, que en el de curso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito: expido el presente en Pajares, á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa.—Pedro Gutierrez y Rodriguez.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (vias urinarias), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado), que son las que mejores resultados producen para sustituirlas en lo posible deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes la SAL VICHY-ETAT, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducido. Las PASTILLAS VICHY-ETAT, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 20-56

El VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: Vichy-Hopital para el tratamiento de todas las edades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Celestins, vias urinarias (artritis, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY ETAT. Exijase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas. 60

ULTIMA HORA

Contadores eléctricos.

Hoy ha firmado el ministro de Obras públicas una real orden acerca de los contadores eléctricos, en vista de las numerosas quejas que de todas partes se reciben en el ministerio, por lo que respeta á su funcionamiento.

Por la disposición ministerial se obliga á las fábricas suministradoras de fluido eléctrico á sustituir todo

contador que no reuna las condiciones reglamentarias, en el término de setenta y dos horas, pasado el cual y practicada la inspección por los verificadores, serán denunciados los dueños que no cumplan lo dispuesto y condenados á una multa.

La salud del Papa.

Telegrafían de Roma dando noticia de un rumor que ha circulado allí con motivo de la salud de León XIII.

El periódico *La Italia* desmiente rotunamente tal especie y asegura que el estado de salud de S. S. es inmejorable.

En los mismos telegramas se asegura que el embajador de España en el Vaticano, continúa veraneando.

El general Linares.

Es significativo el viaje del teniente general don Arsenio Linares, ex-ministro de la Guerra, que se halla en Sevilla, y pasará un par de meses probablemente fuera de Madrid.

El general Linares se propone visitar, entre otros puntos, Cádiz, Ceuta, Canarias, Baleares, Argel, Túnez y el puerto francés de Bizerta, cuya importancia militar es bien conocida.

A su regreso, el general Linares se detendrá en Barcelona algunos días y regresará á Madrid á primeros de Diciembre.

De sus impresiones de viaje se tendrán importantes noticias.

El Nuncio y el Gobierno.

Despachos de Roma confirman el disgusto que siente monseñor Rinaldini por la reserva que ha observado el gobierno al dictar el decreto sobre asociaciones religiosas.

El Nuncio ha expuesto sus quejas en Roma, pero el Gobierno concede poco valor al asunto, desde el momento que cree no existe motivo de disgusto, por tratarse del recuerdo de leyes establecidas y no de innovaciones que alteren lo legislado en materia religiosa.

El cupo y los padres de familia.

La junta central de padres de familia no debilita su oposición al cupo de 80.000 soldados á pesar de la actitud del general Weyler pestándose á rebajar el llamamiento.

Para mañana domingo prepara una manifestación pública que partirá de la puerta de Atocha y recorrerá varias calles, elevando después al gobierno la petición de que se disminuya el contingente señalado.

La manifestación revestirá bastante importancia, por ser muchos los interesados en el asunto y grande su empeño en lograr sus propósitos.

La guerra anglo-boer.

En Londres se han recibido gravísimos despachos del estado de la guerra. Solo en el territorio del Cabo, 15.000 insurrectos se han alzado en armas.

Kruger ha declarado que conoce toda la extensión del levantamiento, que se propagará por el país sudafricano con fuerza incontrastable.

Los periódicos extranjeros dicen que no es rápida la sublevación porque no se hace el llamamiento á los africaners más que paulatinamente, en la imposibilidad de armarlos á todos.

El movimiento de los colonos del Cabo y del Natal, constituye la realización del mayor de los temores de los ingleses, cuyos esfuerzos atenderían tanto á mantener la lucha con los boers, como evitar un levantamiento que puede decidir el resultado de la campaña desfavorablemente para Inglaterra.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 130,20.

Album Gómico.



Burro estudioso.

El asno de Colasico el fematero, demasidado cargado y en demasia rendido, se para ante el escaparate de una librería y no hay quien le mueva de allí.

—Arre, burro!—grita Colasico—¡amos, hombre! ¿Qué quies aprender de letra? Pus dejalo ahura, que es tarde; ya te tomaré dimpués maestro.

VENTA

Se vende en pública y extrajudicial suabasta una casa con su corral, varias fincas rústicas sitas en Almenar, dos casas, un corral y 158 pedazos de tierra que forman una sola heredad, varias fincas rústicas y urbanas en Paredesroyas, una parte de casa con su corral en esta Ciudad, Calle del Collado, 52, y una heredad de 22 porciones de tierra y una huerta en Agreda. La suabasta tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Octubre y hora de las once de su mañana en la Notaría de don Felipe Villanueva, Soria, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad, precio de las fincas y demás antecedentes á fin de que puedan enterarse las personas que tengan interés en su adquisición.

Bonita casa.

SE vende la señalada con el número 51 en la calle de Numancia. Para tratar con su dueño don Aquilino Argota en Soria.

Ruperta Bartolomé

Modista de sombreros.

Ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido para invierno, encargándose de toda clase de reformas.—Collado, 51, Soria. —1—

SE vende ganado cabrio: 60 machos y 36 cabras.

Los interesados pueden tratar con don Felipe de la Orden, vecino de Soria. Collado 63, 3.º —1—

SE vende un solar en la calle de los Estudios.

También se arriendan graneros. Para tratar, con don Valentín López, Plaza de Teatinos, número 10. Soria. —2—4

AMA DE CRIA.—Desea colocarse una con leche fresca en casa de los padres. Informará don Ruperto de Marco, Plaza de San Pedro, número 8. Soria. —2—

SE arrienda un corral con su cuadra, sitos en el Calaberón. Para tratar con don Juan Marco, Procurador en Soria. —2—6

IMPRENTA, PAPELERÍA

ENCUADERNACIÓN

DE PASCUAL P. RIOJA

Collado, 42, Soria.

Novedades en cajas y estuches de papel y sobres para cartas y esuelas.

Papeles lisados, imitación á marfil, estuco y aguas. rd Veaderas novedades en papelé con-c-s e cudos, iniciales y figuras en litografía.

Las señoritas encontrarán siempre papel de esuelas y sobres á su gusto.

Gran surtido de todo lo necesario para Oficinas y papeles y sobres para comerciantes é industriales.

En negro y en colores se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

Fés de vida, recibos; listas de embarque, libretas de la lavandera, idem para los caseros, membretes, B. L. M., targetas grandes y pequeñas y esuelas de defunción, de matrimonio y nacimiento.

Se encuadernan libros, novelas, folletos, Gacetas y Boletines, haciéndose toda clase de trabajos para Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados.

REGALO.

Por cada veinticinco céntimos que se haga de gasto en este Establecimiento, se dará un número con derecho al sorteo de Cuatro preciosos cuadros de flores y paisaje (crómos finos con marco) que se sortearán el día 15 de Octubre próximo.

En la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja se hacen suscripciones al Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est' daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguade hasta que venga la pulmonía y la fisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Gereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Furgante.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

(Es el periódico más barato de la provincia.)

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Pago: anticipado.

ANUNCIOS

Se publican previo convenio de pago y precio con la Administración de este periódico, debiendo advertir que mayor economía se obtiene cuanto más sea el número de inserciones que se deseen.

COMUNICADOS

Se cobran á veinticinco céntimos de peseta la línea y escusan remitir Comunicados cuantas personas creen que la prensa tiene la obligación de publicarselos gratuitamente, confundiendo lastimosamente la Ley de Imprenta.

Conste, que no viviendo del aire los periódicos, hay derecho á cobrar los Comunicados al precio previamente establecido por cada publicación.

El Noticiero cobrará por tanto, y sin distinción de personas, á veinticinco céntimos de peseta la línea.

Suscripciones

Unico punto donde se suscribe al NOTICIERO en Soria, es la Imprenta de Rioja, Collado, 42 bajo.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18, FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. - BARCELONA.

RELOJERIA

José Puyuelo

Soportales del Collado, 40, (Frente á las Casinos)

SORIA.

Completo surtido en toda clase de relojes. Composturas garantizadas.

Facilidades para el pago. 40, COLLADO, 40.

SE VENDE un solar en la calle de los Estudios.

También se arriendan graneros.

Para tratar, con don Valentín López, Plaza de Teatinos, número 10, Soria.

Tintero-Curtin.

Un buen tintero-curtin de cristal con ranuras para dejar la pluma y lleno de tinta superior, negra y brillante, cuesta 25 céntimos en la Papelería de P. Rioja, Calle del Collado, 42, Soria.

LA UNION

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--
--seguros sobre la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. -141-

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos. Collado, 42, SORIA.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

Soportales del Collado, 30, casa de la Polonia,

SORIA.

Desde el 13 de Septiembre hasta el 15 de Octubre ó algunos días más, si el estado de los enfermos que le consultaren lo exigiera, dirigido por el especialista M. Mardónes, premiado varias veces en la Facultad de Medicina y Cirujía de Madrid, muy conocido en toda la provincia por las varias curas y operaciones practicadas en los veintidos años que ha pasado temporadas en su capital.

Sección 1.ª Para las enfermedades de los ojos, nariz, garganta y oídos tratando y curando por nuevos y rápidos procedimientos las rijas y operando sin dolor las cataratas.

Sección 2.ª Para los padecimientos propios de a mujer, ó sea de la matriz y que con ella se relacionen, como desarreglos menstruales por defecto á por exceso, etc., etc., y de las vías urinarias.

La consulta será gratuita para toda clase de enfermedades.

Los reconocimientos, curas y asistencia, según la labor y posición social de los interesados.

POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

—Un portaplumas para poderlo llevar en el bolsillo.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres.

—Un lapicero de contera y un tinterillo lleno de tinta negra buena.

¡Todo por 35 céntimos!

Caramelos pectorales.

DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja. —49—

Manual de la Cocinera, á una peseta ejemplar encuadrado.—Papelería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de LLORENTE Collado, 21. SORIA

Adolfo Alvarez MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, todo el mes de Octubre próximo.

Parador de VICTORIANO DE MARCO.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Cons-titución, 6, principal, el Médico Oculista D. Emilio Alvarado.

Para las señoritas.

ELEGANTE PAPEL de la Hoja del Trébol.

La señorita que no quiera invertir mucho dinero en comprar cajas de papel para escribir, puede

Por 25 cént. de peseta

comprar una bonita Carpeta con cinco cartas y cinco sobres, de la clase mas superior de la Hoja del Trébol, elegantísimo, fabricación inglesa, última moda.—Papelería de P. Rioja, Soria.



Si cualquier órgano del cuerpo humano pudiera renovarse como las piezas de un reloj, n se enterraría y nadie.

RELOJERIA Y TALLER

DE

M. PASTORA

(Con dos patentes de invención)

Marqués del Vadillo, 2.

Soria.

Papeles Pintados.

Para habitaciones y establecimientos.

Muestrario de última novedad, de la nueva Fábrica madrileña de Eusebio Viñuelas.

Puede verse este muestrario en la Papelería de P. Rioja en Soria y elegirse clases que se ceden á precios muy económicos.

SE vende un carro ligero con sus aparejos para tres caballerías.

En la Imprenta de este periódico informarán. —2—

Papel para envolver

De periódicos elegidos, se vende por libras y arrobas en la Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA

Las más alcalinas de su clase en España.

Las mejores para mesa sin sabor á sales. Facilitan la digestión.

Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.

SE VENDEN en TODAS las FARMACIAS y DROGUERIAS.

PIDANSE en TODOS los BUENOS HOTELS y RESTAURANTES.

